

Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Peraza.

◆ **INSTALACIÓN DE NUEVOS CONTENEDORES EN CAPURRO, PUEBLO NUEVO, 18 DE JULIO Y VILLA ITUZAINGÓ**

EDIL GUSTAVO PERAZA. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, vamos a plantear unos cuantos temas, más que nada a título informativo.

En primer lugar, queríamos comentarle a la población que ya llegaron todos los nuevos contenedores que se habían prometido para los pueblos de Capurro, Pueblo Nuevo, 18 de Julio y Villa Ituzaingó.

La instalación de estos contenedores se estaba esperando, desde hace un tiempo, con mucha ansiedad y, por suerte, han llegado el día sábado 27 de julio.

Por lo tanto, se dio cumplimiento a otro de los compromisos que había asumido el Gobierno Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **REFACCIÓN DEL GIMNASIO DE VILLA RODRÍGUEZ Y DE LA ESCUELA N.º 29 DE ARROYO DE LA VIRGEN**

En otro orden de cosas, también tenemos que comentar que se comenzaron las obras de refacción en el gimnasio de Villa Rodríguez y la recuperación de la infraestructura de la Escuela n.º 29 de Arroyo de la Virgen.

A esta escuela, hace un par de años, se le voló el techo y el Gobierno Departamental, en su momento, quiso tomar cartas en el asunto, pero, lamentablemente, la Dirección de Educación Primaria no le permitió hacer las refacciones.

A dicha institución, con el paso del tiempo, se le partieron las paredes y hoy

dichas refacciones al Gobierno Departamental le están costando alrededor de unos sesenta mil dólares. Si en su momento la Dirección de Educación Primaria le hubiera permitido realizarlas, seguramente estaríamos hablando de una suma mucho menor.

Por lo tanto, señor Presidente, estaría bueno que los Ediles que reclaman estas mismas cosas —con todo derecho— le hagan saber a la población, con el mismo entusiasmo, las obras que el Gobierno Departamental está llevando a cabo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN UN TRAMO DE VILLA RODRÍGUEZ**

Por otro lado, también se está llevando adelante, en Villa Rodríguez, la colocación de veinte cuadras de carpeta asfáltica.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN EL PARQUE DE VILLA RODRÍGUEZ POR ALUMNOS DE LA ESCUELA N.º 47**

También, en el día de hoy, en el parque de esta localidad, estuvo la gente de la Dirección General de Paseos Públicos con los niños de la Escuela n.º 47 plantando árboles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY QUE PROHÍBE DONAR LAS MOTOS QUE INCAUTA LA INTENDENCIA**

En otro orden de cosas, queríamos decir que, en los próximos días, la Intendencia va a estar llevando a cabo un remate de motos que ha incautado por no cumplir con las condiciones para circular.

Sabemos que existe una ley que no le

permite al Gobierno Departamental hacer otra cosa que no sea rematar estas motos para chatarra.

Por tal motivo, queríamos plantear una iniciativa para ver si se puede hacer algo con respecto a esta ley, ya que hay mucha gente en nuestro departamento que no puede comprar una moto por más que hoy en día sea accesible.

Una moto nueva cuesta alrededor de novecientos o mil dólares, incluso, una usada ronda en torno a los cuatrocientos o quinientos dólares, pero hay gente que no puede ahorrar, ni siquiera, esa cantidad de dinero.

Por tanto, a causa de esta ley todas esas motos que el Gobierno Departamental debe rematar no llegan a estos ciudadanos que tanto la necesitan. Nuestra sugerencia es que eso se modifique, creemos que por intermedio de la Oficina General de Desarrollo Social de la Intendencia se podría instrumentar un mecanismo seguro para adjudicarle estas motos a quienes, realmente las necesitan.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los tres Diputados del departamento y al Senador Juan Chiruchi, para que tomen esto en sus manos y, de ser posible, traten de hacerle alguna modificación a esta ley para que se les pueda dar un uso más productivo a estas motos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.